ID: UA-MZT

REVISION: 01

FECHA AUTORIZACIÓN:

### UNIDAD DE ADQUISICIONES



# MAZATLĀN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

### MANUAL DE PROCESOS



Este documento es propiedad del Municipio de Mazatlán. Queda prohibida cualquier reproducción parcial o total. La impresión no autorizada de éste documento se considera como copia "no controlada".

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
III.	MISIÓN	5
IV.	Visión	6
V.	VALORES	7
VI.	MARCO LEGAL	8
VII.	METODOLOGÍA	10
VIII.	SIMBOLOGÍA	11
IX.	ATRIBUCIONES	12
X.	ORGANIGRAMA	13
XI.	LISTA DE PROCESOS	14
XII.	FICHAS DE PROCESOS	15

Municipio de Mazatlán. Unidad de Adquisiciones Mapeo y Documentación de Procesos. ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DEL PRESENTE MANUAL TIENE COMO FIN SER UN INSTRUMENTO QUE AYUDE A GUIAR, ORIENTAR Y ENFOCAR TODOS LOS ESFUERZOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ALINEADAS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SU PUESTO DE TRABAJO ASIGNADO Y A LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN A LA CUAL PERTENECEN, DE LA MISMA MANERA, ESTA CREADO PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y TRANSMITIR INFORMACIÓN, RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE CADA DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

ES DEL INTERÉS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SER EFICIENTE EN EL DESEMPEÑO DIARIO DE CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE COLABORA EN EL MUNICIPIO, ES POR ELLO, QUE EL MANUAL ORGANIZACIONAL DE CADA DIRECCIÓN FUE CREADO PARA:

- PRECISAR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA DEPENDENCIA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE FUNCIONES, DETECTAR OMISIONES Y DESLINDAR RESPONSABILIDADES.
- COLABORAR EN LA EJECUCIÓN CORRECTA DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL PERSONAL Y PROPORCIONAR LA UNIFORMIDAD.
- PERMITIR EL AHORRO DE TIEMPO Y ESFUERZOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES EVITANDO LA REPETICIÓN DE INSTRUCCIONES Y DIRECTRICES.
- PROPORCIONAR INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA PLANEACIÓN E INSTRUMENTAR MEDIDAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
- SERVIR COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO FACILITANDO SU INCORPORACIÓN E INDUCCIÓN A LAS DISTINTAS ÁREAS.
- SER UN INSTRUMENTO ÚTIL DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES ASIGNADAS A LAS UNIDADES RESPONSABLES.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

PUEBLO DE MAZATLÁN: AL ASUMIR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZATLÁN, A TRAVÉS DE UN PROCESO ELECTORAL HISTÓRICO PARA LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO, ADQUIRÍ EL COMPROMISO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACIÓN Y TRANSFORMAR LA GESTIÓN DE GOBIERNO; PARA HACER REALIDAD LA EXPECTATIVA DE UNA SOCIEDAD QUE ESPERA AUSTERIDAD, HONRADEZ, TRANSPARENCIA, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE PROMESAS. NUESTRO COMPROMISO HABRÁ DE ALCANZARSE A TRAVÉS DE LA CONSECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MAZATLÁN PARA EL PERIODO 2018-2021.

EL PLAN REPRESENTA NUESTRA VISIÓN DE GOBIERNO, INTEGRANDO NO SÓLO LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES, SINO QUE ES UNA HERRAMIENTA EN DONDE SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTAS ACCIONES, ASÍ COMO EL RESULTADO ESPERADO DEL ESFUERZO CONJUNTO DE MI GOBIERNO CON EL PUEBLO, PARA CUMPLIR CON LA MISIÓN DE LO QUE LLAMAMOS EL CAMBIO VERDADERO. CAMBIO QUE CON NUESTRAS ACCIONES PROPONE, INVITA Y CONVOCA AL CAMBIO SIN SIMULACIONES: "UN CAMBIO PROFUNDO, DE RAÍZ".

EN ESTE DOCUMENTO, ENUNCIAMOS LOS EJES RECTORES QUE AGRUPAN LAS PRINCIPALES METAS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LOS PRINCIPIOS DE GOBIERNO QUE GUIARÁN A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS EN SU QUEHACER DIARIO, CONVIRTIÉNDOLO EN UN EJERCICIO VIVO EN EL QUE CONFLUYEN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA (VISIÓN DE GOBIERNO), ASÍ COMO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (DEMANDAS CIUDADANAS). EN UN ESCENARIO SIEMPRE OPTIMISTA EN EL QUE MAZATLÁN ALCANZA SU MÁXIMO POTENCIAL, ES NECESARIA UNA PARTICIPACIÓN CONSTANTE E INTEGRAL DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO Y DE TODA LA POBLACIÓN MAZATLECA, POR LO QUE ES MI DEBER EJERCER UN GOBIERNO MUNICIPAL RESPONSABLE, DEMOCRÁTICO E INCLUYENTE, QUE ORIENTE SUS PROGRAMAS, POLÍTICAS Y ACCIONES HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN.

REQUERIMOS Y PROPONEMOS CON NUESTRAS ACCIONES UN CAMBIO DE RUMBO, AÚN CUANDO NUESTRA GESTIÓN SE LIMITA A TRES AÑOS, LA VISIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HARÁ NOTAR. EXIGIREMOS A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO QUE LOS PROGRAMAS A IMPLEMENTAR TENGAN IMPACTO EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DAR CONTINUIDAD A OBRAS INCONCLUSAS Y MAXIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES SIN DESCUIDAR NUESTRA VISIÓN DE FUTURO: VAMOS POR UN CAMINO DEL TODO NUEVO CON EL PUEBLO. SOMOS LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA QUE EL PUEBLO SE SIENTE ORGULLOSO, RECONOCIDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL IMPULSO INTEGRAL AL DESARROLLO ORDENADO DEL MUNICIPIO.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### MISIÓN

LA MISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN 2018-2021 ES TRANSFORMAR Y MEJORAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. PARA CUMPLIR ESTA MISIÓN, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL TRABAJA EN ESTRATEGIAS ENFOCADAS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE:

- LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: A QUIENES LES OFRECEMOS SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD, EFICACES Y EFICIENTES.
- EL PUEBLO QUE PAGA IMPUESTOS: À QUIENES LES GARANTIZAMOS QUE LOS RECURSOS QUE APORTAN SON MANEJADOS CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.
- LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES: A QUIENES LES OFRECEMOS LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES MUNICIPALES.
- LOS SECTORES MÁS POBRES: A QUIENES LES BRINDAMOS SERVICIOS, RECURSOS Y ATENCIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS MUNICIPALES. LA SOCIEDAD CIVIL: A QUIENES LES GARANTIZAMOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ABIERTOS, DEMOCRÁTICOS Y EFECTIVOS.
- LOS JÓVENES Y MUJERES: A QUIENES LES GARANTIZAMOS EL APOYO Y LAS OPORTUNIDADES NECESARIOS PARA QUE SE DESARROLLEN A PLENITUD, DE TAL MODO QUE SE CONVIERTAN EN UN IMPULSO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.
- LOS EMPRESARIOS: A QUIENES LES GARANTIZAMOS LAS CONDICIONES, FACILIDADES Y APOYOS NECESARIOS PARA QUE LAS INVERSIONES QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO SEAN PRODUCTIVAS Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEOS.
- LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL AYUNTAMIENTO: A QUIENES LES OFRECEMOS LA POSIBILIDAD DE APORTAR Y COLABORAR EN LA TRANSFORMACIÓN VERDADERA DEL MUNICIPIO; MIENTRAS LOGRAMOS UN LUGAR DE TRABAJO SATISFACTORIO Y PLENO. PARA LOGRAR LO ANTERIOR, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN 2018-2021, SE COMPROMETE A ESCUCHAR AL PUEBLO, QUE SON LOS INDIVIDUOS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, A ANALIZAR LOS PROBLEMAS REALES Y A DISEÑAR SOLUCIONES VERDADERAS; LOGRANDO UN GOBIERNO MUNICIPAL TOTALMENTE ORIENTADO A LA SOCIEDAD.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### VISIÓN

VAMOS POR UN CAMINO DEL TODO NUEVO CON EL PUEBLO. SOMOS LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA QUE EL PUEBLO SE SIENTE ORGULLOSO, RECONOCIDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL IMPULSO INTEGRAL AL DESARROLLO ORDENADO DEL MUNICIPIO.

EN EL 2021 EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAZATLÁN ES UN GOBIERNO RECONOCIDO POR LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA ÁTENCIÓN QUE PRESTA A LAS NECESIDADES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN. LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ACUDEN A LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTITUTOS MUNICIPALES A EXPONER SUS INQUIETUDES Y NECESIDADES CON FACILIDAD Y SATISFACCIÓN, YA QUE SABEN QUE SON ESCUCHADOS Y ATENDIDOS CON AMABILIDAD Y RESPETO, POR TODOS LOS FUNCIONARIOS.

POR ELLO, LA SOCIEDAD DE MAZATLÁN, EN SUS DISTINTOS SECTORES PARTICIPA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL EN LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE SE EMPRENDEN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES.

LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, SON RECONOCIDOS POR SU CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, Y DESARROLLAN PROCESOS DE MEJORA CONTINUA EN SU ORGANIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE TRABAJO. LOS RECURSOS MUNICIPALES SON MANEJADOS CON GRAN EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD, DE MODO QUE LA SOCIEDAD RECONOCE QUE SE MAXIMIZA EL BENEFICIO SOCIAL EN LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS; POR LO QUE PARTICIPA EN LO QUE LE CORRESPONDE Y CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES.

#### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MAZATLÁN 2018-2021

EL PERSONAL DEL MUNICIPIO ES SENSIBLE A LAS DEMANDAS SOCIALES; ESTÁ CAPACITADO PARA SOLUCIONAR LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS, Y ESTÁ ORIENTADO HACIA LA GENTE. POR ELLO, OFRECE SERVICIOS DE CALIDAD, SE PREOCUPAN POR LAS PERSONAS Y HACEN SU MAYOR ESFUERZO POR SATISFACER A LOS BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS MUNICIPALES.

EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, MAZATLÁN ES UNA CIUDAD DE INTENSO DESARROLLO Y CRECIMIENTO, QUE ATRAE INVERSIONES Y PROYECTOS DE DIFERENTES INVERSIONISTAS DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO; YA QUE LA CIUDAD ES CONSIDERADA COMO UN LUGAR MUY ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN TURÍSTICA Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

POR LO ANTERIOR, EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN ES UN EJEMPLO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS QUE RECONOCEN AL GOBIERNO MUNICIPAL COMO UN GOBIERNO DE TRANSFORMACIÓN, ORIENTADO AL PUEBLO Y QUE HABRÁ LOGRADO UN CAMBIO REAL, EVIDENTE Y SOSTENIDO EN COLABORACIÓN CON LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

#### **VALORES**

LOS VALORES QUE NORMAN EL COMPORTAMIENTO DE QUIENES TRABAJAMOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN 2018-2021 SON:

ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS EN TODOS NUESTROS PROGRAMAS NOS ENFOCAMOS EN EL BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS.

DEMOCRACIA EN LAS DECISIONES PÚBLICAS TOMAMOS EN CUENTA A TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS.

CALIDEZ TRATAMOS CON AMABILIDAD Y CERCANÍA A LOS CIUDADANOS.

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA MANEJAMOS LOS RECURSOS QUE LA SOCIEDAD NOS CONFÍA CON EL CUIDADO Y LA RESPONSABILIDAD QUE EXIGE LA LEY.

EFICIENCIA Y EFICACIA UTILIZAMOS LOS RECURSOS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE EN LOS RESULTADOS QUE OFRECEMOS.

INCLUSIÓN EN EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NOS ORIENTAMOS A LOS MÁS POBRES Y LOS MÁS VULNERABLES.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### MARCO LEGAL

LA SECRETARIA DE PRESIDENCIA CUENTA CON UN MARCO JURÍDICO BASADO EN:

ILCONSTITUCIÓN

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

#### **ULEYES**

- LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DE ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.
- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTADO DE SINALOA.
- LEY FEDERAL DE TRABAJO.
- LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- LEY DE ADQUISICIÓN, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO.

#### Municipio de Mazatlán. Unidad de Adquisiciones Mapeo y Documentación de Procesos.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### **IIREGLAMENTOS**

- REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2014, ART.8 y 12).
- REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR. SE ABROGA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2017, EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 19 QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA, NÚMERO 74, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1989; SIN EMBARGO LOS REGLAMENTOS VIGENTES LO MENCIONAN AÚN.

#### **CÓDIGO**

- CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA
- CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SINALOA
- CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA
- CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### METODOLOGÍA

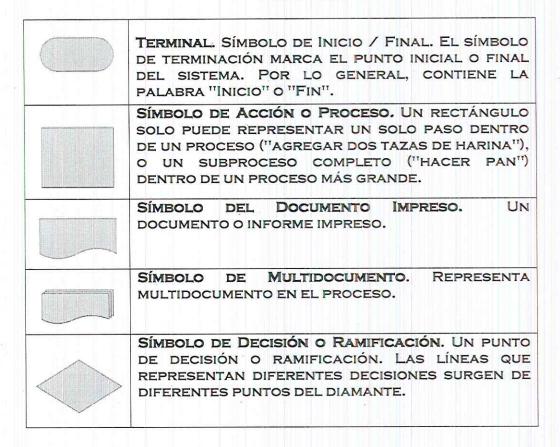
EN LA ETAPA DE LEVANTAMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS, PARA SU POSTERIOR EXPOSICIÓN GRÁFICA EN UN MAPA DE PROCESOS, SE UTILIZÓ EL FORMATO DE "DETALLADO DE PROCESOS", LO CUAL ES UN REGISTRO DONDE SE DEFINEN LOS ELEMENTOS CLAVES DE CADA PROCESO.

PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE MANUAL SE UTILIZARON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. À PARTIR DEL ORGANIGRAMA, SE DEFINEN LAS FUNCIONES PROPIAS DE CADA INDIVIDUO DENTRO DEL DEPARTAMENTO.
- IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS. DEFINIR LOS PROCESOS QUE SIGUE EL DEPARTAMENTO PARA PODER LOGRAR SUS FUNCIONES.

Municipio de Mazatlán. Unidad de Adquisiciones Mapeo y Documentación de Procesos. ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

### SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS DIAGRAMAS/MAPA DE PROCESO



ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### **ATRIBUCIONES**

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DEL PUERTO DE MAZATLÁN A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL POR SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA COMERCIAL Y TURÍSTICA, ES FUNDAMENTAL PARA EL GOBIERNO CONTAR CON UN EQUIPO PREPARADO Y ESPECIALIZADO EN EL CAMPO DE LAS RELACIONES PÚBLICAS, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR, CUIDAR Y MANTENER UNA IMAGEN POSITIVA, CÁLIDA Y HUMANA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SU ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y FORTALECER LA CONFIANZA Y ACERCAMIENTO DE LOS CIUDADANOS, ORGANISMOS Y EMPRESAS HACIA SU INSTITUCIÓN DE GOBIERNO QUE LOS REPRESENTA.

SERÁN FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS:

- I. ASISTIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EVENTOS INSTITUCIONALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS.
- II. ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CALENDARIZADOS O NUEVOS.
- III. CONSTRUIR, CUIDAR Y MANTENER LA IMAGEN INTER-INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS ANTE LA CIUDADANÍA.
- IV. ESTABLECER Y MANTENER LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN ABIERTAS CON LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS SOCIALES Y EMPRESARIALES.
- V. RECIBIR LAS VISITAS DE CORTESÍA QUE HACEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL (EXTRANJERAS Y NACIONALES)
- VI. ATENCIÓN A INVITADOS ESPECIALES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VII. PLANIFICAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR EVENTOS DIVERSOS DONDE HAYA PRESENCIA DEL ALCALDE TANTO EN PRESENCIA PÚBLICA COMO PRIVADA.
- VIII. COORDINAR Y SUPERVISAR LA LOGÍSTICA Y PUNTOS DE AVANZADA EN GIRAS DEL GOBERNADOR.
- IX. PROGRAMAR LAS SOLICITUDES DE MOBILIARIO Y LOGÍSTICA A DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.
- X. ATENCIÓN PERSONAL A LA CIUDADANÍA QUE LO SOLICITE.
- XI. INDICAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL LOS CUMPLEAÑOS Y ANIVERSARIOS DE FUNCIONARIOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; ASÍ COMO DE EMPRESARIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIALES.
- XII. AUTORIZAR LAS REQUISICIONES DE COMPRA DE INSUMOS, EQUIPO Y SERVICIOS PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA
- XIII. VALIDAR LOS RESULTADOS DE LOS INVENTARIOS ACTIVOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### **ORGANIGRAMA**

Jefe de la Unidad de
Adquisiciones
KLERYA HERMOSILLO

Sub Jefe de
Adquisiciones
DELIA NÚÑEZ

nidad de Registro de

Monitoreo y cierre de

Resguardo de
Enlace de Entreg

Este documento es propiedad del Municipio de Mazatlán. Queda prohibida cualquier reproducción parcial o total. La impresión no autorizada de éste documento se considera como copia "no controlada".

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### LISTA DE PROCESOS

- ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
- ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN
- ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN
- DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS
- SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES TRASPARENCIA (SIPOT)

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### **DETALLADO DE PROCESO**

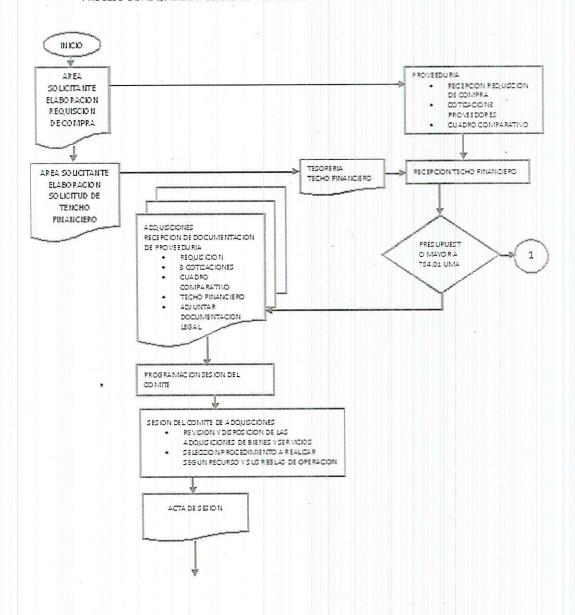
DEPENDENCIA	UNIDAD DE ADQUISICIONES ID UA-MZT-01
Nombre del Proceso	ADQUISICIÓN DE BIENES, ÁREA/ UNIDAD DE ARRENDAMIENTOS Y DEPTO. ADQUISICIONES SERVICIOS
OBJETIVO DEL PROCESO	LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR MEDIO DE LICITACIONES PÚBLICAS Y CONCURSOS SIMPLIFICADOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE SEAN REQUERIDOS POR EL AYUNTAMIENTO
PUESTO RESPONSABLE	UNIDAD DE ADQUISICIONES
DIRECCIONES, ÁREAS, DEPENDENCIAS O PUESTOS DE TRABAJO INVOLUCRADOS	1- ÁREA SOLICITANTE 2- PROVEEDURÍA 3- TESORERÍA 4- UNIDAD DE ADQUISICIONES 5- COMITÉ DE ADQUISICIONES
SISTEMAS UTILIZADOS	SADMUN OFFICE
DOCUMENTOS O FORMATOS RELACIONADOS	OFICIOS, REQUISICIÓN, ACTA DE SESIÓN.
POLÍTICAS	
PRODUCTO FINAL	ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

#### A. EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

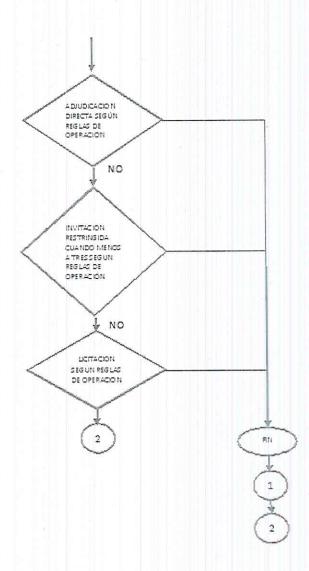
ADJUDICACIÓN DE BIENES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, POR MEDIO DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS, PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES QUE SEAN REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

#### B. FLUJO/MAPA DEL PROCESO

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:



ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### C. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	RESPONSABL E	ACTIVIDA D	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADO S	SISTEMA RELACION ADO	PROCESO, DIRECCIÓN O DEPENDENCIA RELACIONADO
1	JEFE UNIDAD DE ADQUISICIONE S	PROCESO DE ADQUISICI ÓN DE BIENES, ARRENDA MIENTOS Y SERVICIO S	PROCESO QUE LLEVA A CABO LA UNIDAD PAR HACER UNA ADQUISICION, ARRENDAMIE NTO O ADQUIRIR UN SERVICIO.	REQUISICIÓN TECHO FINANCIERO ACTA DE SESIÓN	SADMUN OFFICE	ÁREA SOLICITANTE PROVEEDURÍA TESORERÍA UNIDAD DE ADQUISICIONE S COMITÉ DE ADQUISICIONE S

- D. OBSERVACIONES.
- E. BENEFICIARIO (S) DEL PROCESO.
- F. ANEXOS.

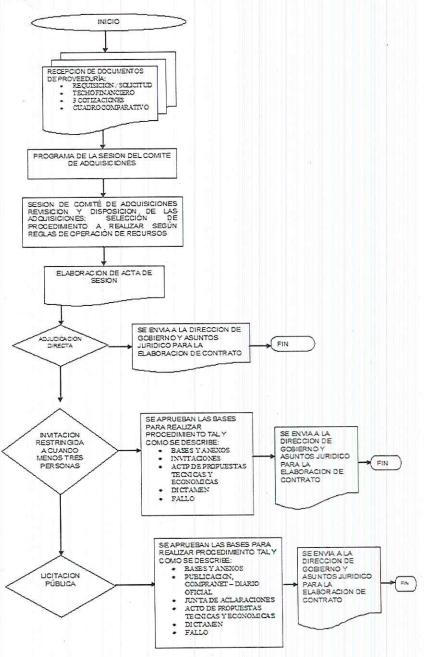
ID: UA-MZT REVISIÓN: 0 1 FECHA AUTORIZACIÓN:

DEPENDENCIA	UNIDAD DE ADQUISICIONES ID UA-MZT-02			
Nombre del Proceso	ELABORACIÓN DE ACTAS ÁREA/ UNIDAD DE DEPTO. ADQUISICIONES			
OBJETIVO DEL PROCESO	ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN			
PUESTO RESPONSABLE	ASESOR JURÍDICO			
DIRECCIONES, ÁREAS, DEPENDENCIAS O PUESTOS DE TRABÁJO INVOLUCRADOS	1- JEFATURA 2- PROVEEDURÍA 3- COMITÉ DE ADQUISICIONES 4- TESORERÍA 5- ÁREA SOLICITANTE			
SISTEMAS UTILIZADOS	OFFICE			
DOCUMENTOS O FORMATOS RELACIONADOS	ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN, INVITACIONES RESTRINGIDAS Y LICITACIONES PÚBLICAS, PARA LLEVAR A CABO PROCESOS DE COMPRA.			
POLÍTICAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE UNIDAD DE ADQUISICIONES.			
PRODUCTO FINAL	ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS			

#### G. EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

LA UNIDAD DE ÁDQUISICIONES RECIBE LAS REQUISICIONES O SOLICITUDES PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA NECESARIOS DE ACUERDO A LA TABLA DE MONTOS AUTORIZADA.

#### H. FLUJO/MAPA DEL PROCESO



ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### I. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	RESPON SABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENT OS RELACION ADOS	SISTEMA RELACIO NADO	PROCESO, DIRECCIÓN O DEPENDENCIA RELACIONADO
1	ASESOR JURIDIC O	ELABORACION DE ACTAS DE SESION	ACTA DONDE SE ESTABLECE LA APROBACION POR ESCRITO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONE S DEL PROCEDIMIENT O PARA LA ADQUISICION ARRENDAMIEN TO O CONTRATACIO N DE SERVICIO EN CUESTION.	REQUISICIO N/ SOLICITD TECHO FINANCIER O COTIZACIO NES CUADRO COMPARAT IVO	WORD	ÁREA SOLICITANTE TESORERÍA PROVEEDURÍA UNIDAD DE ADQUISICIONES COMITÉ DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTO JURIDICOS
		ELABORACION DE PROCEDIMIENT OS DE INVITACION RESTRINGIDA		REQUISICIO N/ SOLICITD TECHO FINANCIER O COTIZACIO NES CUADRO COMPARAT IVO	WORD	AREA SOLICITANTE TESORERIA UNIDAD DE ADQUISICIONES COMITÉ DE ADQUISICIONES DIRECCION DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS
		ELABORACION DE PROCEDIMIETN O DE LICITACION PUBLICA		REQUISICIO N/ SOLICITD TECHO FINANCIER O COTIZACIO NES CUADRO COMPARAT IVO	WORD	AREA SOLICITANTE TESORERIA UNIDAD DE ADQUISICIONES COMITÉ DE ADQUISICIONES DIRECCION DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS

Este documento es propiedad del Municipio de Mazatlán. Queda prohibida cualquier reproducción parcial o total. La impresión no autorizada de éste documento se considera como copia "no controlada".

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

- J. OBSERVACIONES.
- K. BENEFICIARIO (S) DEL PROCESO. EL AREA SOLICITANTE
- L. ANEXOS.

#### Municipio de Mazatlán. Unidad de Adquisiciones Mapeo y Documentación de Procesos.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### DETALLADO DE PROCESO

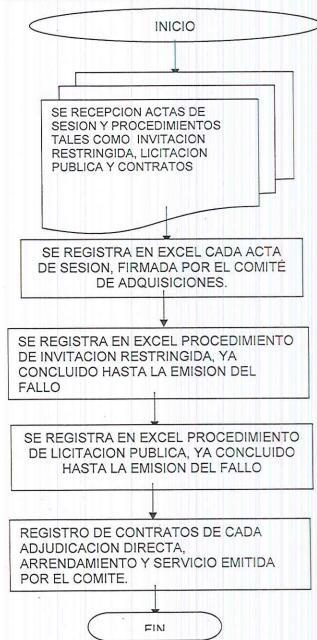
DEPENDENCIA	UNIDAD DE ADQUISICIONES	ID	UA-MZT-03	
NOMBRE DEL PROCESO	ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	ÁREA/ DEPTO.	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
OBJETIVO DEL PROCESO	ELABORAR INDICADORES DI DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PÚBLICA Y CONTRATOS.			
PUESTO RESPONSABLE	ENCARGADO DE CONTROL D	E INDICADO	RES	
DIRECCIONES, ÁREAS, DEPENDENCIAS O PUESTOS DE TRABAJO INVOLUCRADOS	1- Unidad de Adquisici	ONES		
SISTEMAS UTILIZADOS	OFFICE			
DOCUMENTOS O FORMATOS RELACIONADOS	ELABORAR INDICADORES D DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PÚBLICA Y CONTRATOS.			
POLÍTICAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE UNIDAD DE ADQUISICIONES.			
PRODUCTO FINAL	INDICADOR DE GESTIÓN			

#### M. EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RECIBE LAS REQUISICIONES O SOLICITUDES PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA NECESARIOS DE ACUERDO A LA TABLA DE MONTOS AUTORIZADA.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### N. FLUJO/MAPA DEL PROCESO



ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### O. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	RESPON SABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENT OS RELACION ADOS	SISTEMA RELACION ADO	PROCESO, DIRECCIÓN O DEPENDENCIA RELACIONADO
1	ENCAR GADO DE CONTR OL DE INDICA DORES	REGISTRO Y CONTROL DE ACTAS DE SESION APROBADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES		ACTAS DE SESION CON SUS ANEXOS	OFFICE	JEFATURA COMITÉ DE ADQUISICIONE S
		REGISTRO DE PROCEDIMIENT O DE INVITACION RESTRINGIDA YA CONCLUIDO		FALLO	OFFICE	JEFATURA COMITÉ DE ADQUISICIONE S
	2	REGISTRO DE PROCEDIMIENT O DE LICITACION PUBLICA YA CONCLUIDA		FALLO	OFFICE	JEFATURA COMITÉ DE ADQUISICIONE S
		REGISTRO Y CONTROL DE CONTRATOS APROBADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES		CONTRATO S	OFFICE	JEFATURA DIRECCION DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS

- P. OBSERVACIONES.
- Q. BENEFICIARIO (S) DEL PROCESO. EL AREA SOLICITANTE
- R. ANEXOS.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### DETALLADO DE PROCESO

DEPENDENCIA	UNIDAD DE ADQUISICIONES	ID	UA-MZT-04
NOMBRE DEL PROCESO	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	ÁREA/ DEPTO.	UNIDAD DE ADQUISICIONES
OBJETIVO DEL PROCESO			
PUESTO RESPONSABLE	ENCARGADA DE ARCHIVO Y	DIGITALIZA	CIÓN
DIRECCIONES, ÁREAS, DEPENDENCIAS O PUESTOS DE TRABAJO INVOLUCRADOS	6- Unidad de Adquisici	ONES	
SISTEMAS UTILIZADOS	OFFICE		
DOCUMENTOS O FORMATOS RELACIONADOS	ACTAS DE SESIÓN Y ANEXOS DIRECTA, INVITACIÓN RESTR		
POLÍTICAS			
PRODUCTO FINAL	ARCHIVO DE RESPALDO DE DOCUMENTOS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		

#### S. EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

RESGUARDO DE ÁRCHIVOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁDQUISICIONES.

#### T. FLUJO/MAPA DEL PROCESO

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### DIGITALIZACION DE ARCHIVOS



#### U. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No ·	RESPONSABL E	ACTIVIDA D	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADO S	SISTEMA RELACION ADO	PROCESO, DIRECCIÓN O DEPENDENCI A RELACIONAD O
1	ENCARGADA DE ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN	PROCESO DE DIGITALIZA CIÓN DE ARCHIVOS		ACTAS DE SESIÓN Y ANEXOS, PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN, CONTRATOS.	OFFICE	UNIDAD DE ADQUISICIONES

- V. OBSERVACIONES.
- W. BENEFICIARIO (S) DEL PROCESO.
- X. ANEXOS.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### **DETALLADO DE PROCESO**

DEPENDENCIA	UNIDAD DE ADQUISICIONES	ID	UA-MZT-05	
Nombre del Proceso	SISTEMA DE PORTALES DE ÁREA/ UNIDAD DE OBLIGACIONES TRASPARENCIA (SIPOT)			
OBJETIVO DEL PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES, A MUNICIPIO DE FORMA TRANS			
PUESTO RESPONSABLE	ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES			
DIRECCIONES, ÁREAS, DEPENDENCIAS O PUESTOS DE TRABAJO INVOLUCRADOS	1- ENCARGADO DE CONT 2- ENCARGADO DE ARCH 3- JEFE DE LA UNIDAD DE	IVO Y DIGITA	ALIZACIÓN	
SISTEMAS UTILIZADOS	PORTAL DE TRANSPARENCIA	, OFFICE		
DOCUMENTOS O FORMATOS RELACIONADOS	OFICIOS, CORREOS.			
Políticas	TÉRMINOS DE FECHA EN QUE DEBE SUBIRSE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA, FORMAS EN QUE DEBE DIGITALIZARSE Y SUBIRSE A LA PLATAFORMA			
PRODUCTO FINAL EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA				

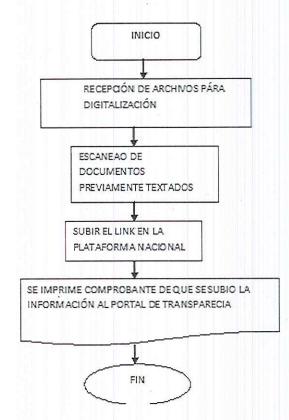
#### A. EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

CADA 3 MESES ANTES DEL DÍA 15 DE CADA MES SE DEBE SUBIR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS, ACTAS DE SESIÓN, PADRÓN DE PROVEEDORES, LICITACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, PRIMERAMENTE AL DRIVE, Y DE AHÍ COPIAR EL VÍNCULO PARA SUBIRLO A LA PLATAFORMA.

#### B. FLUJO/MAPA DEL PROCESO

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



#### Municipio de Mazatlán. Unidad de Adquisiciones Mapeo y Documentación de Procesos.

ID: UA-MZT REVISIÓN: 01 FECHA AUTORIZACIÓN:

#### C. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	RESPONSABL E	ACTIVIDA D	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS RELACIONADO S	SISTEMA RELACION ADO	PROCESO, DIRECCIÓN O DEPENDENCI A RELACIONAD O
1	ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	SIPOT	CAPTURA DE LOS PROCEDIMIEN TOS LLEVADOS A CABO EN LA UNIDAD EN EL PROGRAMA SIPOT.	ACTA Y ANEXOS PROCEDIMIENTO S DE ADQUISICIÓN CONTRATOS	SIPOT	UNIDAD DE ADQUISICIONES

- D. OBSERVACIONES.
- E. BENEFICIARIO (S) DEL PROCESO.
- F. ANEXOS.



#### GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

#### Unidad de Adquisiciones

#### HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE EMISIÓN	VERSIÓN	FECHA DE ENTREGA
24/10/19	2	29 de octubre del 2019

#### Entregado por:

Firma /sello

Lic. Klerya Guadalupe Hermosillo Magaña Jefa de la Unidad de Adquisiciones

Recibido por:

Firma sello

L.C.P. Rafael Padilla Díaz.

AYUNTAME

Titular de Órgano Interno de CALANIMITE

Revisado y Aprobado por:

Firma/Sello

M.D. José de Jesús Flores Segura,

Firma/sello

Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres